

4/5/1865, p. 2

lan dos po ha la un- mir in- tes- es- en de- on- se- bli- nos, de por san una

Don Anjel Germal, en autos con los señores Hagnaner Gubler y Ca., sobre cumplimiento de un contrato, se presenta replicando; se proveyó:—Traslada.

Don Ricardo Pini, en la instancia con don Juan Bautista Puello, sobre declaratoria del laudo pronunciado por los jueces compromisarios, por las razones que expresa pide que el expediente se pase por secretaría a los compromisarios para que tengan lugar lo mandado por el Tribunal; se proveyó:—Como se pide sin perjuicio del estado de la causa.

Don Juan B. Picolo, en autos con D. Ricardo Pini, sobre cumplimiento de la sentencia de los jueces compromisarios, con el mérito de las diligencias de los ministros de fé a que se refiere y por las razones que expresa, pide se mande llevar adelante los efectos del decreto, bajo apercibimiento; se proveyó:—Cumpla D. Ricardo Pini con lo mandado, bajo apercibimiento de 25 pesos de multa a beneficio fiscal.

EL MERCURIO.

VALPARAISO, MAYO 4 DE 1865.

La guerra.

Si hemos de hacer deducciones del silencio que se guarda en todo aquello que tiene relacion a los asuntos de España, casi estamos autorizados a creer en la proximidad de un conflicto; pues no es de suponer que no existan graves tropiezos de una y de otra parte cuando en el tiempo transcurrido no se han sanjado las dificultades; y esto, a pesar de los intereses de una y otra nacion, a pesar del número considerable de individuos que emigra, de las fortunas que se realizan, de la paralización comercial y del deseo que tiene el pais por saber la verdad, deseo que se manifiesta por todos los órganos de la prensa y que puede verse en cada habitante de Chile.

Si las exigencias de la España no fueran exajeradas, es indudable que ya estaria todo concluido; y si el gobierno no se mantuviese firme en el cumplimiento de su deber y en la justicia de su derecho, ya sabriamos lo que hai sobre el particular; sin embargo, el mejor medio de defender una buena causa es la publicidad de los actos para llamar en su ayuda las simpatías de la nacion: de consiguiente, hai tirantías en nuestras relaciones internacionales, y cuando hai tirantías, es muy factible el rompimiento.

Dado este orden de cosas, es decir, dado que se declare la guerra entre Chile y la España, veamos lo que resultaria de tal conflicto.

Todo el mal que puede hacernos la España es bloquear nuestros puertos y perjudicarnos en nuestro comercio; porque no creemos que haya sofado nunca, y menos ahora, de poner un pié en nuestro territorio; pero quién afirmaria que viéndose Chile perjudicado en sus intereses, no tratara de resarcirse de otra manera? Y llegado este caso ¿no es verdad que la fortuna de personas inocentes, ya sean chilenas o españolas, sufririan? Por qué y para qué hacer entonces un mal en el cual no seria ganancioso ni el uno ni el otro?

Por otra parte, muchas veces sucede que, dado el primer paso, se sigue adelante, no pudiendo detenerse cuando se quiere, sino que somos arrastrados por la pendiente hasta caer en elabismo víctimas de nuestra temeridad; y esto tambien puede acontecer, si mañana la España no se limita al bloqueo de nuestros puertos, sino que irritada de nuestra resistencia quiera bombardearlos y suocidi-

un pueblo? Y no crea la España que tratamos de justificarnos por debilidad o por temor, pues esto seria indigno de ella y de nosotros, sino que lo hacemos por justicia, y cuando se hace por justicia todo se repara y nadie se humilla, pues desaparece hasta la menor sombra de ofensa, no dejando el mas insignificante pretexto para llevar a cabo una guerra que a mas de perjudicial seria ya solo de capricho. Confiamos, pues, en la prudencia, honradez y patriotismo del Sr. Tavora, como tambien en la de nuestros representantes.

Esportacion.

Tomamos del *Independiente* los siguientes interesantes datos que le ha procurado el Sr. Menadier:

Esportacion de harina flor habida por los puertos marítimos de Chile en el primer trimestre de 1865.

Puertos que esportan.	Destino.	SUMA.	
		parciales.	total.
Valparaiso ..	Francia	220810	220810
Id.	Inglaterra	709780	709780
Tomé	Id.	358000	1159780
Talcahuano ..	Brasil	192000	192000
Valparaiso ..	Cabo de B. Esp.	1558000	1849640
Id.	China	291640	291640
Tomé	Australia	820890	820890
Valparaiso ..	Polinesia	69000	69000
Id.	California	276000	276000
Tomé	Centro América	2780706	4338808
Valparaiso ..	Nueva Granada	1608100	1608100
Id.	Ecuador	120280	120280
Tomé	Perú	1455273	2201273
Valparaiso ..	Rancho	735000	735000
Id.	Id.	170200	170200
Tomé	Id.	164900	164900
Valparaiso ..	Id.	274020	274020
Id.	Id.	1564926	1564926
Tomé	Id.	238000	1906576
Talcahuano ..	Id.	108650	108650
Valparaiso ..	Id.	120040	120040
Id.	Id.	82286	82286
Talcahuano ..	Id.	52286	141572
Suma total kilóg.		11997646	11997646

CUADRO COMPARATIVO.

1863 en todo el año: kilógramos ...	9598746
1864 id. id.	83961491
1865 primer trimestre id.	11997646

Esportacion de trigo habida por los puertos marítimos de Chile en el primer trimestre de 1865.

Puertos que esportan.	Destino.	SUMA.	
		parciales.	total.
Tomé	Inglaterra	1985716	1985716
Valparaiso ..	Cabo de B. Esp.	61928	61928
Id.	Australia	1131072	1131072
Tomé	Polinesia	2791640	2791640
Valparaiso ..	California	1170	1170
Id.	Id.	271800	271800
Constitucion ..	Perú	581568	1863368
Tomé	Id.	800000	800000
Valparaiso ..	Id.	892225	892225
Constitucion ..	Id.	451628	451628
Tomé	Id.	2269710	2269710
Talcahuano ..	Id.	9708	9708
Suma total kilóg.		11048458	11048458

CUADRO COMPARATIVO.

1863 en todo el año: kilógramos ...	31815608
1864 id. id.	29483908
1865 primer trimestre id.	11048458

Esportacion al extranjero habida por los puertos marítimos de Chile en el primer trimestre de 1865.

PUERTOS QUE ESPORTAN.	VALORES.
Valparaiso	pa. 1944889
Caldera (a)
Huasco	563093
Cochimbo	1029880
Constitucion	27404
Tomé	647223
Talcahuano	354113
Valdivia (b)
Ancud	6944

Resumen de la esportacion por Valparaiso.

Enero de 1865	pa. 672374
Febrero "	424862
Marzo "	641553

Marzo " 641553
Abril " 943088

(a) La aduana de Caldera no ha podido remitir los datos sobre la esportacion por no haberlos aun recibido de todos los puertos de su dependencia.
(b) Por Valdivia habia solo una esportacion efectuada por cabotaje, pero ninguna al extranjero directamente.

CRONICA LOCAL

MAYO 3.

De interes para el comercio.—Hace tres o cuatro dias se ha dado a luz bajo el título de DIEZ TABLAS O LA NUEVA ORDENANZA DE ADUANAS APLICADA A SUS OPERACIONES, un interesante trabajo que nos es grato recomendar, debido al esfuerzo inteligente y laborioso de D. Lorenzo 2.º Villar, empleado de Aduana.

En él se hallan resumidas con la precision y estension necesarias todas las disposiciones y todas las operaciones de Aduana, formando un libro importante que ningun comerciante o ajuste de negocios debe dejar de procurarse para consultarlo. Las diez tablas que comprende, tanto de los diferentes derechos de internacion y esportacion como de almacenaje, simplifican inmensamente, a nuestro juicio, las operaciones de Aduana, pues basta correr la vista hasta la casilla correspondiente para saber inmediatamente, con absoluta y completa exactitud, cuánto paga de derechos de internacion o esportacion tal o cual mercadería o a cuánto asciende, de este o aquel artículo, el almacenaje de internacion o desembarque en diez, veinte o mas meses. Las seis restantes, que complementan la obra y abrazan la conversion de los antiguos pesos y medidas nacionales, son tambien de grande utilidad, estando próximo, como efectivamente está, el 1.º de junio, término que el gobierno ha señalado para que en todas las transacciones o negocios que hubieren en la República se ponga definitivamente en práctica el sistema decimal.

Trabajos como estos hacen honor al empleado que los emprende, y no dudamos que verá compensado sus esfuerzos con el aprecio que se habrá hecho de su libro.

Un párvulo.—Anoche como a las nueve de la noche fué encontrado por el policial del punto, en la escalera de una casa de la calle de Cochran, una criatura llena de vida, que su madre abandonó talvez para ocultar al mundo su vergüenza. Ese inocente fué conducido al cuartel, condenado a vivir sin conocer a sus padres, si es que puede sobrevivir escapando de esos cuidados que solo los padres pueden prodigar a sus hijos.

Eclipse.—Hoy, como estaba anunciado, apareció en el horizonte este fenómeno desconocido casi para la mayor parte de nuestra poblacion. A la verdad que no deja de ser imponente y majestuoso ver de repente oscurecerse la atmósfera, y mirar el sol que privado de sus rayos, nos presenta el espectáculo mas extraordinario en la marcha de la naturaleza. Asegurásemos que el astrónomo romano Rev. P. Capelletti, venido ex-profeso de la capital de la república para observar el fenómeno, se colocó con sus instrumentos en las alturas de Noguea, eligiendo un lugar dominante en el fundo del finado D. Juan Nepomuceno Badilla. Precediendo del temor que sobrecojió a la jente ignorante del pueblo, en el momento mismo de la oscuridad, en que creian talvez un fin de desastro, todo volvió mas tarde a la calma, y durante el día no se ha hablado de otra cosa entre ellos, que de los funestos presajios con que nos amenaza la ira de Dios. Agradeceríamos que el R. P. Capelletti nos comunicara, para darle publicidad, el resultado de sus observaciones, las que a nuestro juicio no carecerán de interes, mucho mas, dado que estamos bien informados de su competencia en materia de astronomía.
(Correo del Sur.)

El tr. de la Op. «Hai sin emba El precio pes-a me ventas ce no paga viene de

Comj americana ama de llan. No dera chil Teat el negoci una buoi titulada El pdi nado al te esta que la d de que tanto.

Las rias per los escaf sadas es locados, sar pr en otros con sus remedio

El o rido dai censo le paraiso, que con haciend vincios, l curiosid angusti permite car el r de Sant respect pa toda apuntes quien e dar pro

Ochi conclui bahia, de los estas o sultado

Faltan cuya o de la e La p raiso e maneri delega luego

Asi es tro sut ber, pe que la cender equiva tes sob bastan mites y parte

Soc Sorai la Pre doña l socios trativo

Par ces Se tos co consta sas qu piamoria: e Pc ro l,

ro l, que h ministrat: qui co de con 41 or-res órden das or do a h lor se extra: menos nuevo

Re nos m del añ eion t tural e tán su recom socia, mento este re pasa d

Ne de 4,5 de 1,5 naria cias d la det donia l Refi la Mes

Es una p parte i nima i sonas poebic abriga table.

carece que la tanto espoma prome de vol de sus names la dil laudat y las beis, e que h viene rriames indisp que h

Hé Anilo e «El da por linada te hat quedat educac aqueli físicas disaje teris, domét

Mien: foras i petabli nitario que sor Sociad: gratia: Pol de 186 V. S. se han de V. l sesansi

Se h nivelar Se l de Por

no com- meses de un diente i puo- do a ello a ue se jar de a san- balie- lucha os ba- pensar bonor mas de

irriblo ben, a la elec- dia no a do- ncion itoiaa. estre- se ha lpa de l otro. ldo de o pro- def- cos es- toria, oridad obse- elevar ncion asa en do tan de sus iriben, hacer rmitido

ra y la de los la real ocaso- proco- mpos- nostri comi- sechos se será solente

de Ca- meo. — Ju- Rafael

las, en arrios, la para Puyo stificac- Comp

uridat los an- ion de ma; so

mlito- terea- oveyó:

da esta desgracia, quién afirmaria que no se tomasen talves terribles represalias y que no nos viésemos envueltos en todos los horrores de una guerra sin cuartel, tanto mas desastroso cuanto mas injusta, y tanto mas encarnizada cuanto mas imprudente? Esto puede suceder si no marchamos con tino en un asunto tan grave y de trascendencias tan funestas: la responsabilidad que pesa sobre los que lo dirijen es inmensa porque un paso mal dado puede traer tras sí muchas irremparables desgracias que quizá al dia siguiente hubiéramos querido evitar y el arrepentimiento seria ya estéril.

Ahora si hemos de mirar la cuestion, no tomando en cuenta la efusion de sangre, que es el peor de los males, sino bajo el punto de vista económico ¿cuál de los dos paises perderá mas? a cuál de los dos será mas gravosa la guerra? ¿A nosotros que estamos en nuestro pais, que tenemos abundantes recursos interiores, o a la España que está obligada a mandar su jente a tres mil leguas de distancia y cuya mantencion costaria sumas enormes a su agotado erario? Esto se comprende a primera vista, y es tal la diferencia que existe entre las pérdidas de una y otra parte, que para resolver el problema no hai necesidad de cálculos.